

## CFGS DE ORTOPRÓTESIS Y PRODUCTOS DE APOYO MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

### CARACTERÍSTICAS DE LA MODALIDAD DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL

Este tipo de enseñanza se caracteriza por lo siguiente:

- Se **alternan las clases presenciales** en el centro educativo **con las clases online** a través de una plataforma educativa en internet
- forma parte de la **oferta modular**, es decir se ofertan módulos profesionales y **el alumno puede elegir** en cada curso académico, según su perfil y disponibilidad de horario, **los módulos profesionales en los que se va a matricular**, con un **límite de 1000 horas por curso**.

Con esta modalidad se **pretende facilitar la formación a muchas personas que por diversas circunstancias personales o laborales no pueden asistir diariamente a clase** para completar sus estudios en la modalidad presencial.

Debemos de ser conscientes que **esta modalidad de enseñanza exige al alumno/a un mayor esfuerzo**, al ser protagonista de su aprendizaje, es decir tendrá que aprender por sí mismo, con el apoyo telemático necesario para resolver las dudas que puedan presentar. El alumno/a tiene un horario más corto en el centro educativo (no más de dos días en semana), que deberá compensar con más horas de dedicación en casa.

Por tanto, es importante que los/as alumnos/as analicen bien sus circunstancias personales y laborales, y seleccionen el número adecuado de módulos profesionales en los que matricularse, para poder terminarlos con éxito. Si quieres consultar el **horario semanal de las sesiones presenciales** de los módulos profesionales pincha aquí.

### INFORMACIÓN GENERAL DEL CICLO DE ORTOPROTESIS Y PRODUCTOS DE APOYO

✓ **La normativa que regula esta titulación es:**

- **El Real Decreto 905/2013**, de 22 de noviembre, por el que **se establece el título de Técnico Superior en Ortopróttesis y Productos de Apoyo** y fijan sus enseñanzas mínimas.
- **La Orden de 5 de diciembre de 2014**, se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Ortopróttesis y Productos de Apoyo, en Andalucía.

✓ **¿Cuántos módulos profesionales componen el ciclo de ortoprotésica?**



El ciclo tiene una **duración de 2000 horas** y está estructurado en los siguientes módulos profesionales:

- Anatomofisiología y patología básicas (160 horas)
- Tecnología industrial aplicada a la actividad ortoprotésica (128 horas)
- Biomecánica y patología aplicada (224 horas)
- Diseño y moldeado anatómico (352 horas)
- Adaptación de ortesis prefabricadas (63 horas)
- Elaboración y adaptación de productos ortésicos a medida (126 horas)
- Elaboración y adaptación de prótesis externas (126 horas)
- Adaptación de productos de apoyo (105 horas)
- Atención psicosocial (63 horas)
- Formación y orientación laboral (96 horas)
- Proyecto de ortoprotesis y productos de apoyo (40 horas)
- Formación en centros de trabajos (370 horas)
- Horas de libre configuración (63 horas)

Los módulos de **Formación en centros de trabajo** y de **Proyecto de ortoprótesis y productos de apoyo** se cursarán una vez superados el resto de módulos profesionales.

#### ✓ ¿En qué puedo trabajar cuando trabajar con esta titulación?

Puedes trabajar como autónomo o por cuenta ajena desempeñando las siguientes ocupaciones o puestos de trabajo:

- Técnico superior en ortoprotésica.
- Técnico ortopédico.
- Técnico en productos de apoyo.
- Técnico en adecuación del entorno y accesibilidad.
- Responsable técnico de establecimientos de adaptación y/o distribución de productos ortoprotésicos.
- Técnico de la fabricación en serie de productos ortoprotésicos y productos de apoyo.
- Responsable técnico de la fabricación a medida de productos ortoprotésicos y productos de apoyo.
- Responsable técnico de taller de ortopedia hospitalario.
- Visitador/promotor sanitario.

#### ✓ ¿Qué puedo seguir estudiando cuando tenga la titulación?

Si quieres seguir formándote, con esta titulación tienes acceso directo para cursar cualquier otro ciclo formativo de grado superior y las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de Grado, en las condiciones de admisión que se establezcan respectivamente.